

EL EXPERTO OPINA

COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE BIZKAIA: AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

EL COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE BIZKAIA TRABAJA CADA DÍA PARA ALCANZAR LA EXCELENCIA COMO INSTITUCIÓN DE SERVICIO JURÍDICO, FORMATIVO, SOCIAL Y CULTURAL.

SERVICIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

-Corte de Arbitraje: Ofrece un procedimiento privado de resolución de controversias por el que las partes, de mutuo acuerdo, en lugar de acudir al Juzgado someten sus disputas a uno o varios árbitros encargados de dictar una resolución obligatoria para las partes.
 -Servicio de Mediación: Se ofrece un método de resolución de conflictos en el que un mediador profesional imparcial facilita la comunicación, para lograr una solución integral para las partes.

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA FORMACIÓN INICIAL

La Escuela de Práctica Jurídica imparte junto con la Universidad de Deusto el Máster Universitario de Acceso a la Abogacía (MUAA), que se diseñó con el objetivo de garantizar una capacitación profesional, especialmente cualificada, para quienes aspiran a la obtención del título de abogado o abogada. Se trata de adquirir las habilidades, aptitudes y conocimientos imprescindibles para el ejercicio de su actividad profesional, dentro de las normas deontológicas y estatutarias.

- Tener agilidad, flexibilidad, diálogo, comportamiento ético y compromiso con la calidad.
- Lograr una mecánica de razonamiento jurídico propia de este nivel de formación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos de una forma interdisciplinar, con una actitud crítica y creativa.
- La metodología del Máster es evidentemente práctica, por ello la formación se acompaña de prácticas externas que se compaginan con la formación teórico-práctica y se desarrollan principalmente en despachos de abogados, aunque también en departamentos jurídicos de diversas empresas e instituciones.

FORMACIÓN CONTINUA

La Escuela de Práctica Jurídica dedica una parte importante de su trabajo a la Formación Continua de la Abogacía de Bizkaia. Cada año amplía la oferta formativa con la organización y celebración de todo tipo de actividades en distintos formatos: jornadas de día, presenciales y on line, talleres prácticos específicos, curso de especialistas en distintos ámbitos del derecho, y cursos

«EL COLEGIO DEBE SER UN INSTRUMENTO ÚTIL A LA HORA DE DEFENDER LOS INTERESES DE SUS MIEMBROS»



DESDE SU SEDE EN RAMPAS DE URIBITARTE, EL COLEGIO LLEVA A CABO UNA AMPLIA Y VARIADA ACTIVIDAD PROFESIONAL Y CULTURAL.

anuales exclusivos para el acceso y para la permanencia en los distintos turnos de oficio.

INTERVENCIÓN EN ACCIÓN SOCIAL Gestión del TURNO DE OFICIO y de la JUSTICIA GRATUITA

- Asistencia Jurídica en todas las materias.
- Asistencia al detenido.
- Turnos especializados de asistencia a menores, extranjeros y víctimas de violencia doméstica y de género.
- Asistencia penitenciaria.
- Servicio de asistencia jurídica gratuita a mayores de 60 años, mediante convenio con la Diputación Foral de Bizkaia.
- Servicio de Intermediación en Ejecuciones Hipotecarias y de mediación en arrendamientos a través de Convenios firmados con Ayuntamientos de algunos municipios para la prestación de un asesoramiento integral.

ACTIVIDAD CULTURAL GRATUITA PARA LA CIUDADANÍA

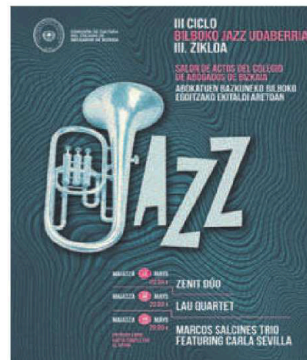
MÚSICA
 Conciertos de pop, rock, folk y música lírica.
 • IV Ciclo 'Primavera Jazz' con intervención de bandas locales y estatales.

LITERATURA
 Ciclo 'Otoño Literario' y talleres de lectura un lunes al mes.

CINE
 Ciclos temáticos: Cine sobre 'El Sexto mandamiento' en marzo de 2018.

TEATRO
 Compañía de teatro 'Iuris Tamtum': Representación de 'Caperucita Roja' en enero.

EXPOSICIONES DE PINTURA Y ESCULTURA



EL CICLO DE JAZZ SUMA YA TRES EDICIONES.



SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS.

CARLOS FUENTENEBO ZABALA, DECANO DEL COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE BIZKAIA

En tiempos de crisis, tanto económica como de valores, la sociedad necesita una institución como la de la abogacía que se involucre en sus problemas y participe en la resolución de los mismos, con habilidades humanas y profesionales, y ofreciendo, siempre, un servicio de calidad que aporte asesoramiento, prevención y soluciones a los conflictos. Con ese objetivo, nuestro Colegio siempre será un instrumento adecuado para la defensa de la ciudadanía. Nuestra profesión, constitucionalmente avalada, tiene como principal objetivo defender y garantizar los derechos de las personas. Por otra parte, el Colegio debe ser un instrumento útil para sus miembros a la hora de defender sus intereses ante cualquier otro organismo. Útil para poder adquirir y mejorar las competencias y habilidades necesarias para desarrollar su trabajo



con garantías, y para desarrollar actividades que promuevan el conocimiento y la cultura. Trabajamos por dignificar nuestra profesión y para que el Turno de Oficio siga siendo una herramienta para la ciudadanía, que garantice su acceso universal a la justicia. Debemos apostar por una formación -tanto inicial como continua- de calidad que nos permita mejorar nuestras aptitudes profesionales. Con esa intención de mejora, en abril de 2018 celebraremos el II Congreso técnico jurídico de la Abogacía de Bizkaia para profundizar en el conocimiento de diversas materias y compartir reflexiones que nos lleven a mejorar como profesionales, manteniendo nuestra independencia como colectivo pero tendiendo, siempre, puentes de colaboración a la sociedad a la que pertenecemos.